



RESOLUCION No. 777-AD-76

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1976

Visto el Informe N° 400-OCIE-76 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, - se ha pronunciado porque se afecte el total de los Estudios que se han adjudicado al Presupuesto Analítico del Programa 1784, aprobado por Resolución N° 060-AD-76;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del Decreto Ley 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- MODIFICAR sólo la AFECTACION PRESUPUESTAL de la Resolución N° 616-AD-76 de 14-10-76 en el sentido de que se afecta los: NOVECIENTOS OCHENTISIE TE MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 987,000.00), a la Partida -- 06.01 del Presupuesto Analítico del Programa 1784, aprobado por Resolución N° 060-AD-76.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CED/OCIE
ALE/nb.



Ing. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

777
6469.
29 DIC 1976

INFORME N° 400-76-OCIE-76

A : SR. CRL. CARLOS COBILICH P.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : DICIEMBRE, 28 DE 1976

ASUNTO : MODIFICACION RESOLUCION N° 616-AD-76

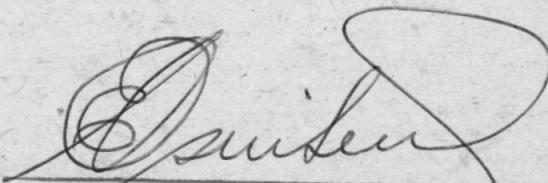
=====

Señor Crl. Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle lo siguiente :

1. La Resolución N° 616-AD-76 de 14-10-76, que adjudica al Arq. Alberto Mejía Sasín el desarrollo del Proyecto de Habilitación Urbana para el Complejo Deportivo Alto de La Luna por la suma de S/ 987,000.00, afecta el egreso al Programa 1784, siendo S/ 521,000.00 a los Fondos provenientes del Tesoro Público y S/ 466,000.00 con los fondos provenientes de EPAPRODE.
2. Habiendo informado la Oficina Central de Administración, que la Dirección de Tesoro Público ha recortado el Calendario de Compromiso del último trimestre, el mismo que es financiado con los fondos del Tesoro Público.
3. Existiendo disponibilidad en los fondos provenientes de EPAPRODE, es opinión de esta Jefatura, se afecte el monto total de adjudicación al Analítico del Programa 1784, aprobado por Resolución N° 060-AD-76.

Atentamente,


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

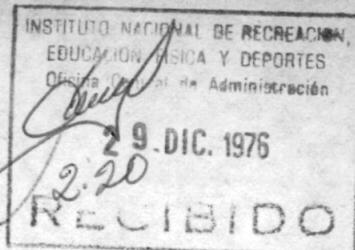
CED/OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



6469.
29 DIC 1976

MEMORANDUM Nº 526-UAF-76.

DE : JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal
FECHA : Lima, 29 de Diciembre de 1976.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de poner en su conocimiento que en el Programa 1784, Partida 06.01 (Estudio por Contrato) existe Disponibilidad Presupuestal para modificar la Resolución Nº 616 con monto a la afectación presupuestal conforme a las especificaciones en el Proyecto de Resolución adjunto al Pte.

Atentamente,

ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera

UAF/AUS.

MVC/dpa.

Con el informe que antecede ,elévase a Dirección Ejecutiva para su conocimiento y fines consiguientes.

Lima, 29 de Diciembre de 1976.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración